

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (frente a la iglesia)

Remitidos ó Comunicados á cuenta céntimos línea

PAGO ADELANTADO

REMITIDO

Desde Buenos Aires se nos remite la adjunta salutación suscrita por distinguidos lebaniegos allí residentes, y se nos suplica la inserción en LA VOZ.

Estimados paisanos y amigos: los que tenemos el honor de suscribir, por sí y en nombre de otros muchos, residentes en esta República, con quienes hemos cambiado impresiones, os enviamos el más afectuoso saludo, congratulándonos de la agradable noticia de haber triunfado en las últimas elecciones municipales el partido Carandista.

Lejos de la amada patria, pero sin olvidar los sagrados vínculos de confraternidad y familiar: ajenos á las luchas políticas que son la ruina de las naciones, de los pueblos y las familias; ocupados en nuestros variados quehaceres, luchando por la existencia y naturales aspiraciones, pero llenos de fe y de nobles sentimientos, de verdadero patriotismo, consideramos y vemos imparcialmente los acontecimientos, tanto los de la Nación, como los provinciales, y especialmente los locales ó municipales, por afectarnos más de cerca, y ser la base sobre la que descansa el gobierno nacional. Desde luego, los que conocemos y hemos tratado con alguna intimidad al jefe del partido, el señor don José María Martínez Carande, podemos constatar sin temor de equivocarnos su personalidad como hombre público y particular, más nuestro objeto no es hacer su biografía ni imponer su candidatura.

Nos basta que sea lebaniego, de honorabilidad reconocida, y que, como vinculado en su país natal, tiene forzosamente que ser un digno representante del mismo y defensor de sus legítimos intereses.

Vuestras aspiraciones serán las suyas, amados paisanos, y lo mismo en el progreso que en los días de infortunio, como habéis presenciado en los horriblos acontecimientos (que no quisiéramos recordar) de Vega de Liébana; siempre le tendréis á vuestro lado, gozando con vuestras alegrías y progreso, y consolándoos en vuestras aflicciones.

La prosperidad de los pueblos se realiza cuando hay unidad de miras y caminan todos á un mismo fin con fe y verdadero patriotismo, apartándose de esas intriguelas callejeras de personería, que ningún resultado práctico traen en pos de sí, y son la gran barrera que intercepta el desarrollo y progreso de los pueblos bien administrados.

Los que no piensen así, que no se llamen ni se tengan por buenos ciudadanos; fueren el egoísmo y la personería, protejámonos mutuamente y según el orden social de prelación, unámonos en defensa de nuestro bienestar y de nuestros regionales intereses, anatematizemos el caciquismo local, haya paz y prosperaremos.

Todos tenemos el deber de sacrificarnos por la patria si queremos apellidarnos buenos patriotas; y aun cuando impulsados por las naturales aspiraciones del progreso, nos hallamos lejos de la tierra que nos vio nacer, y en nada nos

afecta directamente la marcha administrativa regional, reconocemos como un deber asociarnos á nuestros conciudadanos, por que no hemos abjurado ni abjuraremos de nuestra nacionalidad.

Los que no sirven más que para ellos mismos no son buenos ciudadanos ni patriotas. ¡Viva la patria!!! Abel Alonso de la Bárcena.—Julían García.—Julían Fernández.—Emeterio Soberón.—Emilio González Monasterio.—Pedro Fernández.—Benigno Garrido.—Máximo Cuesta.—Gerardo Monasterio.—Marcelo García.—Tadeo Bárcena.—Luis Rodríguez.—Juan García.—Cayetano Fernández.—Tomás Señas.—Marcos Fernández.—Vicente Beares.—Angel Martínez.—Victor Martínez.—José Delgado.—Juan González.—Silviano G. Bárcena.—Braulio Santos.—Miguel Llorente.—Jacinto Portilla.—Julían García.—Paulino Alles.—Mariano Calvo.—José Lamadrid.—Francisco Llorente.—Vicente Briz.—Síguen las firmas.

Está conforme con la original que firmada queda en poder del que suscribe, como corresponsal.

Julían Fernández.

EL TURISMO fuente de riqueza

Los turistas que visitan Francia, gastan allí unos 500 millones de duros al año. Esta cifra representa más de 15 duros por habitante; mientras que la cifra total de exportación del comercio y la industria, sólo representa unos 25 por habitante.

A Italia, se calcula que le rinde el turismo unos 100 millones de duros.

Los turistas no sólo dejan dinero, sino que contribuyen á animar el país, y á mejorar las condiciones de vida. Por ejemplo: Londres, que hace diez años era la ciudad que tenía las peores fondas, se ha visto obligada, por la invasión de extranjeros, á construir más de una docena de hoteles de lo mejor del mundo.

En 6 millones de duros se calcula lo que anualmente gastan los turistas en Egipto.

Antes, eran los ingleses los que mayor contingente daban al turismo; hoy los yanquis los superan en su número y dinero, y los franceses van entrando en la competencia, aunque gastando poco.

El automovilismo es causa del aumento del turismo en Francia. Las magníficas carreteras de la República vienen á costearse por sí solas á causa de la gran cantidad de oro que los automovilistas dejan anualmente al país. Este año hubo en ciertos días 8.000 excursionistas en automóvil. Los gastos de los automovilistas representan la cantidad de 35 millones de duros.

En Suiza, los dueños de hoteles han duplicado las ganancias que tenían en 1880. Durante los veinte últimos años ha subido el número de hoteles de 1.080 á 2.000. El año pasado, desde el mes de Mayo hasta Noviembre pasaron por Lucerna 186.227 turistas, cuyos gastos ascendieron á 11.200.000 duros, ó sea 345 duros por habitante de Lucerna. Los 400.000 turistas que en 1906 visitaron á

Suiza, se calcula que gastaron 31 millones de duros, ó sea unos diez por suizo.

Cada año visitan el país noruego unos 200.000 turistas, que hacen gastos por valor de 30 millones de duros.

Estas son las lecciones que debieran tener presentes nuestros Ayuntamientos y nuestros fondistas.

El contrato del trabajo

por León Leal Ramos.—(Cáceres: 1909).

Entre los problemas que agitan á la Edad Moderna, á veces con caracteres de turbulencia y desasosiego agudos, pocos habrá que igualen en importancia á la tan traída y tan llevada *cuestión social*, objeto desde hace ya bastantes años de estudios, trabajos, conferencias, libros, artículos, Encíclicas, pastorales, disposiciones legislativas, revistas, acuerdos de sociedades, en número abrumador; esto sin contar los trabajos de organización, propaganda y petición llevados á cabo por los principalmente interesados en el asunto, bien para recontar y disciplinar sus fuerzas con el fin de moverlas en una orientación determinada, bien para conquistar puestos políticos ó públicos en que coadyuvar más eficazmente al triunfo de sus respectivos ideales, bien simplemente para detender realizando el resabado adagio *la unión hace la fuerza*.

León Leal Ramos, distinguido publicista, incansable propagador de la acción social católica, promovedor en su tierra natal de algunas instituciones benéficas para las clases humildes, redactor de la interesante *Revista católica de las cuestiones sociales*, estudioso siempre y siempre dispuesto á reñir batallas en pró de los débiles, ha mostrado toda su vida especial predilección hacia esta clase de cuestiones, como lo podría probar palpablemente, si fuere preciso y si tratara de hacer ahora la biografía de Leal.

Una de las pruebas más terminantes nos la suministra él mismo con la publicación de su folleto *El Contrato del Trabajo*, que no es más que la reproducción de la Memoria presentada para los ejercicios del grado de Doctor, en 1904, con algunas ligeras ampliaciones. En ese folleto campean las cualidades más salientes de su autor: claridad para hacerse cargo y exponer las cuestiones que trata; desmenuzamiento de ellas hasta dejarlas completamente resueltas, si son susceptibles de ello, ó analizadas en todos sus aspectos y detalles, si el entendimiento humano no alcanza más allá; método admirable nacido del estudio continuado y de una disciplina científica rigurosa; lenguaje siempre apropiado, que adquiere muy a menudo relampagueos de verdadera elocuencia, esto es, no palabrería y retumbante, sino hija del convencimiento y del dominio de las cuestiones; soluciones inspiradas en la más pura doctrina católica, y, por tanto, en el amor á los hombres, y, sobre todo, á los que más necesitados están de amor.

Respecto al contenido del folleto bastaría indicar su título y los méritos del autor, para suponer desde luego que allí no se ha de encontrar hojarasca, sino algo muy interesante respecto á problema tan

vital como el del trabajo, en su aspecto jurídico.

Debe notarse, en primer término, que aunque el contrato del trabajo ha sido objeto de estudios, han tenido estos casi siempre carácter fragmentario y aislado, es decir, que no se han presentado todos los elementos de que consta el problema con organización sistemáticamente científica, sino esparcidos en libros dedicados á otras materias, folletos, revistas, etc., de donde habrá que entresacar, y no siempre con fruto, cuanto quisiéramos conocer respecto al concepto, elementos, historia, aspectos, del contrato del trabajo. En el folleto que me ocupa aparece todo lo esencial expuesto con método riguroso y plan clarísimo, y puede decirse, que aparte la doctrina, ya tiene el gran mérito de servir de guía provechosa para todo el que pretenda orientarse en terreno tan dificultoso.

En efecto, basta solo leer el sumario para percatarse de que pocas cuestiones importantes de las relacionadas con asunto tan vital habrán quedado sin reflexiones y estudios adecuados. Desde el concepto del contrato del trabajo, haciendo notar su naturaleza característica y diferencial, para distinguirle con precisión de la compraventa, de la sociedad y del arrendamiento (contratos á los cuales han querido equipararle algunos, hasta las determinaciones de las funciones del Estado en materia tan ardua, todos cuantos aspectos esenciales presenta el problema tienen su lugar adecuado.

En la imposibilidad de hacer ni siquiera un extracto de lo mucho sustancioso que el librito contiene, haré notar algo de lo más original (dado el modo corriente de ver las cosas) ó de lo más acertado, á mi juicio.

Para los juristas es asunto de bastante interés el determinar á que rama del derecho corresponde la reglamentación del contrato referido. En España, habituados á lo que pudiera llamarse la *manía de las leyes administrativas*, nos es difícil concebir que haya materia algún tanto nueva que no caiga dentro de ese círculo; si se agrega á esto que lo que se ha hecho respecto á cuestiones sociales ha tenido dicho carácter (Ley del trabajo de mujeres y niños, del descanso dominical, creación del Instituto de Reformas sociales), resultará que existe ya un prejuicio para resolver con acierto la cuestión indicada. Y sin embargo, Leal la resuelve en el sentido (pensándolo un poco, el único racional) de que ningún derecho público (y por tanto, tampoco el administrativo) debe reglamentar un contrato privado como el trabajo. El hacerse cargo del fundamento que envuelve esta solución, que el autor explica con copia de razones, llevaría bastante lejos; pero no quiero dejar de indicar que si se entiende que todo lo relativo al contrato á que me refiero tiene carácter público predominante, no será difícil concluir que hay pocas instituciones de carácter privado.

Curiosa ó instructiva es la breve historia que de la legislación obrera contiene el folleto de Leal Ramos; véase, por ella, que ni todos los tiempos pasados fueron tan *ominosos y obscuros* como los supone el vulgo, ni los presentes contienen todo el progreso posible en la actualidad. Mue-

tra también la Historia las diferentes formas y medios de que se ha valido el progreso para imponerse poco a poco, adaptándose a la vida, y como algunas veces, donde se creyó encontrar la fuente de toda ventura, se encontró la base de toda desdicha.

Véase en demostración de todo ello; como la labor de la Edad media consistió en realizar, respecto a los primitivos obreros (esclavos), una racional evolución para desligarles de su origen y abyecta miseria y aproximarlos a la condición de hombre libre; como influyó no poco, y ventajosamente en esta labor de organización feudal, ley absurda claro está, pero entonces natural y lógica; como el desarrollo del comercio y la exacción de industrias dieron importancia suma a los oficios de donde fluyó, como su consecuencia ineludible la constitución de los gremios por clases, y con ellos el baluarte más poderoso del obrero para evitar abusos posibles y aun probables del capital; como esta época se manifiesta con una riqueza de jurisprudencia del trabajo verdaderamente asombrosa, acompañada de ordenanzas de los reyes, Cortes, concejos etc, algunas tan curiosas y tan progresivas (en sentido de protección al obrero) como una ordenanza sajona de 1482, donde se señala detalladamente la comida que se había de servir a los oficiales de los respectivos oficios, distinguiendo entre días ordinarios y días de abstinencia y de ayuno, lo cual hacía exclamar a un socialista: *¿a qué trabajador en el siglo del vapor y de la electricidad no se le hará la boca agua recordando el ayuno impuesto con coacción en la pasada y tenebrosa Edad Media?* (Página 94, del folleto de que vengo haciendo mención).

Claro está que ni la legislación obrera, ni las costumbres de aquella época, ni su constitución social, eran perfectas; pero en vez de hacerse tabla rasa de todo ello, entregando toda la contratación, y por tanto la del trabajo al principio de libertad más absoluta, lo cual produjo, como no podía menos, la efectiva servidumbre del más débil, pudo aceptarse lo que de bueno hubiera en lo antiguo y reformar lo vicioso o inadaptable a la época. Todas estas cuestiones están tratadas con singular acierto por Leal Ramos, y su pluma adquiere en esta parte tintos sombríos para condenar en nombre de la justicia distributiva y de la misericordia cristiana los excesos del capitalismo sin freno moral y sin conciencia, así como pone de manifiesto la candidez de los explotados que creyeron encontrar en un régimen de libertad abstracta y sin contenido ético la fórmula suprema de bienestar y progreso. Para los que así piensan, para los que ponen sobre todas las leyes la económica (total e ineludible, dicen ellos) de la oferta y el pedido, que conduce a la justificación de la más brutal de las concurrencias parecen escritas las palabras finales de la conocida novela *La Aldea perdida*, de Palacio Valdeés: *Decís que ahora comienza la civilización.... Pues bien, yo os digo.... ¡oidlo bien!.... ¡yo os digo que ahora comienza la barbarie!*

Y con esto termino. Mas, ¡mucho más podría decir, si siguiera paso a paso las páginas de *El Contrato del Trabajo*, pero con lo dicho basta para que pueda advertirse la importancia de las cuestiones que en él se debaten y la doctrina a que se ajusta su autor para resolverlas. Únicamente he de indicar que el tal folleto no tiene solo importancia especulativa y como superior a los aspectos de la vida práctica, no; en sus páginas pueden encontrarse orientaciones provechosas, datos curiosísimos, reglas prácticas de conducta, noticias de cuestiones palpitantes, algo, en fin que le distingue de los libros hechos solo para atoneistas y sabihondos.

JUAN JOSÉ GARCÍA

CARTAS A UN INDIANO

Amigu Toribiu: Recibí la tuya del 20

de Mayu y muchu malegraré quetes güenu; de salú-tamién nosotros andamos bien, gracias sean dadas al Eternu.

Estráname muchu, home, que a tí y a ese Fernández os asombró la mucha emigración: cuando tú tan listu y ya bastante maduru caíste en el lazú, cualquiera caerá. Por otra parte pienso yo que eso de la emigración es cosa muy natural y muy güena. En España sobra la mitá de la gente, y el que esté en edá a propósito y no tenga gran cosa que perdé, tontu será si no se embarca. A mí nunca me venció la tentación porque no soy coiciosu, pero reconozco que hace bien la gente en ir a buscar el pan en onde esté más abundante que aquí. ¿Qué sería, Toribiu, de angunos pueblos de la marina de Llanes si no jüera por los indianos? Serían como eran, más pobres que carracuca, y hoy anadan en riquezas. Muchos que llevaban vida apereá siendo tejeros, canteros ó garroteros, y que si no embarcan seguirían amasando barru y acarreando rozu, están hoy ricos, y el riu lo pasa bien en el mundu, y si es güen cristianu tiene más medios que el probe de ganar el cielu, porque con el dineru se pueden jacer muchas obras de caridá y misericordia. El que es probe suele llevar con poca pacencia la probeza, y ¡claru! ofende mucho a Dios, porque reniega a menudo de su mala suerte, que raros son los probes que tienen conformidá y llevan la miseria con alegría.

¡Ah! Toribiu, que razón tien el cura cuando ice que ya no hay en la sociedad el espíritu del Evangeliu. Yo, como soy probe a la juerza (lo confieso pa que se me perdone) tengo pesares de no haber siu probe de güena voluntá, jaciendo el votu de probeza voluntaria sin casame; más ya no lleva remediu.

No te extrañe, no, la mucha gente que ajuya de esta tierra española de ajambriaos; como hoy enseñan Jografía en toas las escuelas, los muchachos ven quel mundu es una dispensa y van sin mieu a buscar el pan y la carne onde lo haiga. Te repito que jacen bien. Ya sabes que en Liébana se cultivan ouestas tan pendientes como parés, y por ei habrá miles de táreas vírgenes descando que les metan mano robustos brazos; con que a cultivar pampas, jóvenes animosos. Sí, Toribiu, no desanimés a la gente, que si sobra en Güenos Aires aquí sobra más tovía. Esi mal de juntáse tantos en Güenos Aires tamién aquí se nota, según oigo icir. En fin, toos los males de por ei están acá, y es que la humanidad es siempre la mesma. La jambre de placeres que perdió a Eva se siente en nuestra edá como se ha sentiu siempre y se sentirá mientras el mundu sea mundu. ¡Qué afanes por gozar!... Si la doctrina de Cristo se siguiera no pasaría esto, pero naide le hace caso ó poco menos.

Pos como te iba diciendo, aquí tamién se arremolina la gente, porque en Madrid sólu, hay más gente quen las 3.722 poblaciones que tiene Asturias. Yo, cuando deprendo estas cosas quedome pasmáu y güelvome lelu. ¡El pueblo de Madrid ser más grande que toa Asturias ques tan larga! Tamién cuentan los libros que una ciudá llama Londres es ella sola mucho mayor que tou el reinu de Portugal. Yo no comprendo cómo estando tanta gente junta no rabian de jambre. No les envidio la vida; más quiero tumbarme a la bartola en estas camperas que no luchar por el aire, porque allí ni aire habrá para toos y será un problema grande el agenciarse jasta la respiración. ¡Qué bien se respira en Tielbe!...

En esti mundu hay muchos que son tontos de solenidá: si en Güenos Aires sobra gente y hace falta en el campu, ya que están ei, pouo les costaba ir onde no sobren. ¡La tontería humana que quiere jacerse rica sin empuñar la esteva ni la podadera! Que se fastidien.

Supongo que angunos lectores dirán que de cuándo acá, Silbestre, el de Tielbe sabé eso de Madrid, de Londres, de Portugal y demás. Pos diréle: como aquí no hay casinos, ni teatros, ni barberías, ni tabernas, ni cafés, ni otras casas donde perder el tiempo, yo me aburría muchu en las noches largas del invierno y dí en cogéle afición a la lectura, y lee que te lés, aunque tengo dura la mollera, algo tengo in deprendiendo. Impués, como tú, querido Turibiu, siempre estás animándome y diciéndome que debo ser destruíu, por eso trato tamién de destruírme.

El estudiu de la Jografía muchu me gusta, y por lo quen ella lei pude explicar a otros más *Silvestre* que yo, lo que tú decías del Sol, que por ei salía por la derecha y se ocultaba por la izquierda. No querían creelo, pero les dejé convencílos, aunque andabas con trampa, pos tien que salir ei el Sol por el Saliente ó puntu cardinal llamau Este, como aquí, pero, ¡claru! que esi puntu lu tenéis a la derecha si miráis cara el Sol a Mediu-día. Me gusta, sí, el estudiu, pero reo que la civilización no es tan güena como paece, pos más nos debe costar a nosotros criar los hijos que a los salvajes. ¿No abundas tú en lo mesmu?

Yo pienso dejar a Tielbe, y tú, según dices, Güenos Aires: ¿Vés. Toribiu de mi alma, cómo los humanos de toas las zonas tenemos idénticas ideas? Mira de que modu sin ponernos de acuerdo coincidimos en no estar agustu en diliguna parte...

Sigo tovía rumiando mi proyectu, y ya voy a esperar a ver qué me dices del casu.

Güelvo a advertirte que si enriqueces no te comprometas con naide para laca-yu, que yo seré tu criau, tu secretariu y too lo que tu quieras. Adios, adios, jasta la tuya, y si ei tenéis lumbré arrimate a los tizonos: más no te quemes.

Silbestre.

San Cristobal de Tielbe, 4 de Julio de 1909.

ALBUM POETICO

ASTRONAUTAS

Viaje de Circumplanetación

Estrella treinta mil seiscientos nueve.

—Doctor, ¿llamamos a la puerta?—Sí.

—Está fija, no gira, no se mueve.

—Eso me gusta a mí.

—¡Qué viva claridad! ¡Qué mundo enorme!

—Es diez veces mayor que nuestro Sol.

—¡Y que vegetación tan multiforme!

¡Qué celestial farol!

Tras, tras!—Quien es?—con truenos por palabras

grita un hombre-montaña y de cristal.

¡Nosotros! ¿Qué queréis?—Pues... que nos abras

la puerta sideral.

—¿Y quienes sois, raquíuticos pigmeos?

—Yo un sabio.—Yo un poeta.—¿Y que buscáis?

—Abro y te lo diremos.—Sois muy feos

y risa mo inspiráis.

—¿A quién buscáis?—Buscamos a una dama

a través de la azul inmensidad,

y acaso vive aquí.—¿Como se llama?

—Doña Felicidad.

—Fe-li-ci-dad, Fe-li... Por estos soles

nadie la ha visto ni su nombre oyó.

—Pues siempre hablando están los españoles.

—¿No la conoces?—No.

—Una señora que a los sores brinda

paz, salud, alegría, amor, placer...

—¿Es hermosa?—Parece que es muy linda.

—¡Es claro! ¡Una mujer!...

—Pues lo que es por las señas, esa moza

ni aquí la nombran, ni jamás la ví.

—Pues en el Universo fama goza.

—Pero no vivo aquí.

Siguí la vía láctea: mil trillones

de leguas derechos hacia allá.

Hay allí nuevas cósmicas regiones,

tal vez allí estará.

—¿Sentís aquí dolor?—Mi pobre abuela

lleva un siglo baldada y sin comer,

y a mí sois metros cúbicos de muela

me arrancaron ayer.

—De modo que la dieha que buscamos

¡no sabes donde está?—¡Digo que no!

—Acepta esta propina: vamos, vamos. ¿dónde está?—¿Qué sé yo!

Largo de aquí, pues aunque sois tan chicos, cara de mal vivir tenéis los dos... Y los dió con la puerta en los hocicos sin decirles: adios.

Poeta, dice el sabio, ya lo viste. ¿Para qué recorrer la inmensidad? La mundanal felicidad no existe para la humanidad.

Vamos al globulillo vil de lodo. Aquí se vive siglos: pero allí se revienta, y al fin se acaba todo más deprisa que aquí.

Y pues el Universo nada encierra que satisfaga nuestra sed voraz, vámonos a morir a nuestra Tierra para dormir en paz.

José Alcedá Galiano.

ENTRE DOS AMIGOS

Dedicado a los hermanos José M. y Luisín Alonso Lamadrid.

—Hola, amigo Fortunato. ¿Cómo sigues?

—Bien, gracias. ¿Y usted?

—¿Qué es eso de usted? ¿No me conoces?

—No tengo el honor...

—Pero, hombre, ¿no conoces ya a tu amigo y con discípulo Canuto Delgado el que apenas hace cuatro años terminó contigo la carrera de Medicina?

—¿Cómo? ¿Es posible que seas tu aquel estudiante enoble y flacucho de quien todos nos reíamos? Esa cara llena y sonrosada, ese abdomen abultado hasta con exceso, esa musculatura fuerte y vigorosa en fin, esa transformación total que en tí se observa, ¿a qué se debe?

—Te lo voy a explicar en pocas palabras. Ya conoces mi afición a las excursiones, especialmente en bicicleta. Yo deseaba conocer la provincia de Santander, tan ponderada por la belleza de su paisaje, y al efecto emprendí el viaje para el cual compré un aparato de la mejor marca y de gran resistencia, pues la tarea que le iba a encomendar era grande de veras.

Recorrí la provincia de extremo a extremo por la parte de la costa y quedé admirado de tanta belleza.

Pero todas mis ansias, la meta de mis deseos estaba en una región pequeña pero privilegiada en todo, enclavada en la misma provincia; esta región era Liébana la que además de la bondad de su clima y la fertilidad asombrosa de su suelo, fué y es cuna de hombres eminentes en las ciencias, en las artes, en las armas, en las letras, en todo, en fin. lo que significa el valer y el saber.

A su capital la histórica villa de Potes, la antigua *Pontes*, llegué a eso de las once de una mañana de Junio.

En una casa, la mejor que me pareció por su aspecto exterior y que segun luego vi era un establecimiento de comestibles y bebidas, me apeé, y dejé la bicicleta a la puerta y pedí al dueño me sirviera algún refrigerio pues yo ya estaba sumamente fatigado. Me preguntó si quería el vino llamado *lostadillo* que allí se elabora y algunas lonjas de jamón del país. Acepté lo uno y lo otro y puedo decirte en cuanto al vino, que puede ser proclamado rey de los vinos generosos, y en cuanto al jamón que es el más sabroso de los muchos que he probado.

Durante ocho días que estuve en Liébana recorriendo varios pueblos de la comarca, puedo decirte que casi no me alimenté más que con los productos mencionados y con el vino tinto, también del país, tan famoso por lo fino y digestivo.

Con el fin de proveerme para en lo sucesivo pedí precio de todo y los hallé sumamente económicos. Desde entonces, y esto hace tres años, casi no tomo otra cosa y a eso dobo la salud y robustez que a tí como a otros muchos tanto ha admirado.

Dos años escasos habían transcurrido desde mi excursión cuando un día observé que se detuvo a la puerta de mi Consultorio un magnífico automóvil del cual

descendieron dos damas. Una de ellas, ya entrada en años, era la marquesa de Pergamino, y la que la acompañaba su sobrina y presunta heredera única la joven hermosa y gentil Serafina Moñotes. La pobre anciana venía molestanda por un tumor maligno que se la había presentado en la región glútea y no tuvo más remedio que operarla, lo que hizo con la mayor felicidad.

Durante la convalecencia de la marquesa frecuentó bastante su palacio, según ella me indicó y aceptó gustoso porque así tenía ocasión de ver a su bella sobrina. A todo esto, como ya estaba fuerte y robusto con los productos lebaniegos, Serafina me atendía con marcado afecto y yo la correspondía con toda mi alma. En fin, yo dije entonces como Julio César cuando pasó el Rubicón, que equivalía a declarar la guerra a Cartago. La suerte está echada: pedí la mano de Serafina y me fué otorgada. Entonces recordé también aquellas palabras del mismo caudillo romano cuando quedó victorioso en Farsalia sobre el ejército de Pompeyo: «La fortuna ayuda a los audaces: a los tímidos los repele». Dentro de poco tiempo se anunciará el día fijo de mi boda y quedas invitado. Ya has visto como mi visita a Liébana fué la base de mi felicidad presente y futura.

Y tú, ¿qué me cuentas de tu vida y mi? ¿Eres médico de partido?

—Sí, hasta ahora no he podido obtener más que el de Villatocha, dotado por el Ayuntamiento con doscientas pesetas anuales y un carro de paja, por la asistencia facultativa a los pobres de solemnidad que lo son casi todos los vecinos.

—Buena prebenda. Y tus hermanas ¿se han casado?

—Sobre ese particular hay conversación para rato.

Cuando yo tenía casi terminada la carrera escuché un altercado que sostenían á solas mis papás una noche. Mira, Sempronio—decía Mamá,—aunque no quieras oírlo debo decirte que miras muy poco por el porvenir de tu pobre familia. Ahí tenemos cuatro hijas que se nos están pasando como las brovas, sin tener ni un mal partido, y todo por no querer tu desprenderte de unos cuantos cientos de peseta como hace toda la gente de buen tono. Quién sabe, hombre, quién sabe si alguna de las chicas, sinó todas, hallaría un partido aceptable, sobre todo en San Sebastián á donde concurren muchos franceses y puede haber alguno de gusto raro que cargue con ellas.

Por Dios, Leona—replicaba papá;—dejámo en paz, que con dos mil pesetas de sueldo en una oficina, gracias que pueda vestiros con mediana decencia, cuanto más ir á veranear.

—Vaya, vaya—insistía ella;—menos sueldo tienen tus compañeros Rapado y Greñas y á fé mía que en cuanto salieron el año pasado colocaron una hija cada uno.

Y era verdad Rapado había casado á su hija Pura, en Cestona, con un cabo de Carabineros, viudo, y Greñas á Clota, en San Sebastián con un sacristán jubilado.

Ello fué que papá tuvo que arreglarse como pudo y prepararnos el tan deseado viaje con lo cual todos menos él nos alegramos lo increíble. Tras líjera discusión acordamos ir al Sardinero.

Hicimos nuestros preparativos, emprendimos el viaje y nos instalamos en una de las fondas de aquel delicioso sitio.

Dos días después que nosotros llegó á la misma fonda y procedente de Madrid un caballero de unos treinta años de edad correctamente vestido y muy fino y cortés. Poco á poco nos hicimos amigos todos y él extremaba con nosotros sus atenciones, especialmente con mis hermanas y sobre todo con la mayor que como recordáis, se llamaba Prima. En la mesa, en el paseo, en todas partes eran para ella las mayores finezas y atenciones; esto á mamá le sabía á gloria.

Nos dijo que era licenciado en Filoso-

fía y Letras, que estaba empleado en el ministerio de la Gobernación con cuatro mil pesetas de sueldo y para ascender pronto, que era íntimo amigo del señor Laciarra, con quien almorzaba con frecuencia y que era probable que en las primeras elecciones se presentase candidato para Diputado á Cortes, con la seguridad del triunfo. Dijo que era catalán, y según la tarjeta que nos dió se llamaba Jaime Ollas Butifarra.

Mi mamá le preguntó un día si era soltero y contestó que sí, pero que no pensaba permanecer mucho tiempo en ese estado: pues de casarse lo había de hacer pronto ó nunca.

De día en día iba acentuándose más y más el mutuo afecto que se profesaban él y mi hermana, y eso que el físico de Jaime nada tenía que ponderar, pues además de ser bastante moreno tenía dos pequeños parches negros en el pescuezo, hablaba un poco gangoso, estaba picado de viruelas y tenía la nariz como roída por las ratas. Por último se declaró de plano, pidió la mano de Prima y escuso decirte si le sería concedida.

Jaime iba con frecuencia á la ciudad, especialmente por la tarde, y aprovechando nosotros una ausencia suya convinimos en pasear por un sitio algo retirado, con el fin de hablar en familia y cambiar impresiones acerca del concertado matrimonio ó mejor dicho, para saborear aquella dicha que tan impensadamente se nos había metido en casa.

Mamá estaba gozosísima hasta el punto de que su carácter adusto y avinagrado se había trocado en dulce y jovial, de lo que todos nos congratulamos porque así vivíamos en paz sin sus caprichos y rarezas.

(Continuará.)

ECOS DE LA CAPITAL

En el seno de nuestro ilustre Ayuntamiento han surgido diferencias que no existían durante el tiempo en que lo presidió don Luis Martínez. Catorce concejales que forman la minoría republicana han decidido votar en blanco y hacer campañas de «acervada crítica». En la última sesión hubo discusiones tan largas como inútiles. La paz, por tanto, reina en Varsovia, pero en el Ayuntamiento de Santander ni reina ni gobierna. ¡Dificultades y complicaciones para el nuevo alcalde, á quien ya hicieron salir el miércoles á los escafios los de la formidable minoría! Muy cerca de dos horas se emplearon en discutir si las sesiones se han de celebrar á las cinco ó las seis. Los que prodigan la verbosidad desearán que se empiecen cuanto antes, para que haya tiempo de hablar largo y tendido. El vecindario, lo que desea es que las sesiones se empiecen tarde y se concluyan temprano, porque está convencido de que aquellas en que se hace más labor son las más breves, ¡las sesiones en que menos se habla!... Ya puede el señor Escjadillo «pactar» con los catorce, para que se evite el Concejo la bronquitis aguda que ya estamos viendo en perspectiva. Con los discursos ¿qué se vá á adelantar? Entretener á la galería, que no es de figuras de cera, sino de personas de carne y hueso, que á veces se dejan arrastrar por los impulsos y ponen en peligro el badojo de la campanilla presidencial. Si la campaña de críticas acerbas continúa, habrá que recurrir á la energía... ¡y al bajo! ¡Pobres periolistas que tienen que sufrir á los concejales locuaces, verbosos, sean troyanos ó tirtios! De esta elocuencia municipal proceden la cefalalgias, las neuralgias, y hasta las gastralgias... ¡porque hay que tener un astónago!...

—Ya han comenzado las regatas con las pruebas de la Copa Gallo, que este año ha ganado el «Tuiga», del duque de Modinaceli, que la tenía en su poder por haberla ganado el año pasado con el «Almoraima». Después vendrán las lites náuticas, las más sonadas, las de Julio y Agus-

to, en que toma parte el Rey, que este año ha inaugurado con suerte la temporada, ganando en San Sebastián la Copa del marqués de Cubas, con el balandro «Hispania», que Su Majestad patroneaba. Don Alfonso se entusiasma con estas hermosas lides, en la que se demuestra la destreza de nuestros hombres de mar y la habilidad de nuestros sportsmen. Santander debe mucho á estas aficiones de Su Majestad, pues la asistencia del Rey á las regatas las da una gran importancia. Dentro de algunos días, de pocas semanas, veremos aquí el «Giralda», Dios mediante: le veremos anclado en la bahía, mostrando la blancura de su finísimo casco, de corte airoso y esbelto, y acullimamos como cada «quisque», á los muelles, á las machinas, á darnos el gustazo de pensar que allí, á pocos metros, está el Rey! Ello será una puerilidad, pero resulta halagador para las gentes sencillas, el aspirar la misma brisa que acaricia el rostro de un monarca. Esto en unos tiempos en que los Reyes cultivan la democracia, y se aproximan á sus súbditos, y prescinden siempre que pueden de ceremonias y etiquetas. ¿Qué impresión causaría el paso de un Rey en las multitudes de otros tiempos? ¿No cuentan que en un lugar de esta provincia en donde estuvo Carlos V. se colocaban en el altar, como preciosos paños, las sábanas que le cubrieron en su lecho? Las cosas cambian, pero vamos ganando mucho con que en nuestras relaciones con los Reyes, la antigua veneración sea sustituida por el sincero cariño. Y nuestro don Alfonso sabe hacerse querer, identificándose con los pueblos, tomando activa parte en sus penas y en sus alegrías, yendo allí donde su presencia es un motivo de consuelo ó de satisfacción y de regocijo. ¡La gana que tiene Santander de poder considerar á Su Majestad como á un convecino! Las obras del real palacio avanzan: se le ve salir ya de entre las rocas de la Magdalena, y es muy posible que en el verano próximo puedan visitar los Reyes su nueva casa.

—¿No hay afición por Liébana á la cría del gusano de seda? Pues ella puede ser un buen auxiliar para la vida rural. Esta industria tiene en Santander un apostol, Pablo Lastra Eterna, infatigable propagandista de la avicultura. Lastra Eterna ha distribuido por la provincia unas cinco mil moreras, cuya hoja sirve de alimento al gusano de seda, y en el breve tiempo transcurrido desde que se plantaron, se han desarrollado perfectamente. En Santoña, Ampuero, Hinojedo, Torrelavega, Renedo, Los Corrales, Pesquera y Reinosa, todas las plantas están hermosas, y se da el caso de que, á pesar de los rigores del clima, las doscientas plantadas por un conocido comerciante montañés en Pesquera han arraigado. La introducción de la morera blanca en esta provincia ha sido, pues, un éxito. Si se pudiera plantar un millón de moreras, dentro de tres años se podría acometer la crianza del gusano de seda en toda la provincia con plena seguridad de un feliz éxito. Sápanlo esto los labradores lebaniegos, que podrían dar un gran impulso á esta productiva industria. Y si ella se arraigase, habría que agradecerlo á Lastra, que es ahora el que nos trae los gusanos. ¡Saquemos algún producto de éstos, ya que otros nos han de sacar á nosotros, miseros mortales, todos los jugos!...

—¡Celipuco salió! El gran Celipuco. Es aquel periódico de que ya hablamos á los lectores, dedicado á expresar la gratitud á los montañeses residentes en la Habana, por el regalo de un magnífico carro de auxilios á los Bomberos voluntarios de Santander. Estas hojas están impregnadas de agradecimiento y de amor á la tierra. Nosotros nos permitimos decir de ellas que los santan lebaniegos «mucho, muchísimo» agradecen á los montañeses de América el destino y el valor de los regalos que nos envían; pero lo agradecen más, muchísimo más, la cantidad y la calidad del patriotismo que nos enseñan. Y Garofa

Rueda, en un inspirado escrito dice que bien pueden hablar de patriotismo, sin que desde el fondo de su conciencia surja una acusación de merca leres «esos admirables paisanos que más quieren á España cuanto más le ella se alejan...»

La edición de Celipuco se ha enviado entera á América. A los lectores que tienen en Cuba LA VOZ DE LIEBANA les recomendamos que se «agencien» un ejemplar y que lo lean. La recomendación nos será muy agradecida. Las expansiones de cariño que contienen estas hojas, como dice José Manuel Méndez de los sonidos del timbre del carro de auxilios:

«Hacia Cuba se dirigen en potente, raudó vuelo, y en las frentes montañesas dan un beso maternal.»

¡Bien por José María Pellón, el gran hombre, que inició y realizó la publicación de Celipuco, periódico emigrante, que va para la Habana á hacer fortuna.

—Con esto de los automóviles, las personas de viso forman una especie de tribu errante... ¡Canta el vagabundo!... Esto desespera á los fondistas, que ven entrar en sus casas á familias ricas, y cuando creen que ya tienen su «chapucita de alivio» para el verano, oyen los resoplidos del automóvil, que espera á la puerta. Los huéspedes se lavan, comen, descansan unas horas y se van. ¡Esto no es vida! Da el ejemplo don Antonio Maura, el presidente del Consejo, de quien podremos decir, salvando todos los respetos, que es un veraneante intermitente. Tan pronto está en el Sardinero como en Madrid, ó como en San Sebastián, á donde marchó ayer á toda prisa. Los ministerios relámpago de otros tiempos han sido sustituidos por los ministros centella. ¡Al cabo los caballos han logrado intervenir en la gobernación de los Estados! Nos referimos, naturalmente, á los caballos de fuerza. Se acabará por celebrar los Consejos de ministros en las carreteras, al grato olor de la gasolina, ¡Política de encrucijada!

Se anuncia la venida á Santander del príncipe de Monaco, y se dice que es probable que vaya á los Picos.

Todo eso irán ganando los lebaniegos. ¿Qué más? Aún no se sabe si habrá ó no habrá concurso de aeroplanos.

—Ayer en San Sebastián, triunfaron los balandros de nuestro Club de regatas, el «Tuiga» y el «Mosquito II».

—Se dice que el señor Elósegui, ilustre donostarría, no permitirá este año que se juegue en el Sardinero. Todo eso irá ganando San Sebastián.

Sin juegos prohibidos podemos entretenernos por acá: hay un circo, más un pabellón de autómatas, hay un salón de Varietés, va á venir al teatro la compañía de Lara. Solo nos falta que llenen la bahía de peces de colores.

Fernando Segura.

Santander 17 de Julio de 1909

CASTELLANAS

Ya ha empezado el verano, digo las operaciones de verano, pues el tiempo que tenemos es más propio de invierno que del mes de Julio, en el cual continúa el frío á que nos convidó el mes anterior; por lo adelantado que estaba la vegetación en el mes de Mayo creímos que antes del 10 de Junio hubiéramos segado en pleno apogeo del verano al llegar á San Juan; más empezó todo el mes un frío que retrasó considerablemente el verano y creímos por partes favorecería la granazón, más no es así este mes continúa frío y con hielos sin hacer un día caler, el dos de este mes fuimos á la provincia de Burgos al valle de Valdelucio y del Tozo á Nuestra Señora de la Vega á una romería varios excursionistas atravesando la Peña Moza y á las tres de la tarde cuando llegamos á la pradera muchos entraban embozados en sus capas por el día tan frío, y así continuaban la mayoría de ellos.

Se ha terminado la siega de la cebada que ha detraído mucho las esperan

Para mosaicos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

zas ante la perspectiva de una gran cosecha, buena esta, más de escasos rendimientos; el trigo también viene muy atrasado, los segadores y agosteros están carísimos; las legumbres sobre todo los garbanzos se secan por completo, en nuestra excursión por la provincia de Burgos y parte Santander, vimos todas estas, de leguminosas hechas una lástima sin esperanza de recogerlas; y peor si sigue este tiempo de hielos.

Ha estado en Paredes de Nava don Abilio Calderón, director general de obras públicas con objeto de estudiar sobre el terreno el encauzamiento del río Retortillo que nace en Martillos y recorre Abasbas, Añoza, Villatoquite, Villalumbroso, Paredes, Becerri, Fuentes de Nava y Mazariagos, con este motivo estos pueblos ofrecen un banquete y celebran una gran fiesta en su honor; igualmente estuvo en Carvera del Río Pisuegra con objeto de estudiar los pantanos y demás obras hidráulicas para la transformación del canal de Castilla en canal de riego, es decir, en vez de descansar en su querida Palencia aprovecha estas vacaciones para estudiar las obras que para ella ha conseguido, recibiendo en todos los pueblos homenajes de gratitud debida.

Las existencias de trigo de la última cosecha son nulas en paneras de labradores, y acopiadores, hoy los precios por tanto son nominales y venden a 52 reales fanega 92 libras, harina 19, 18 y 17 arroba lana a 58 reales arroba, huevos a 90 céntimos, aceite a 70, petróleo a 100 reales caja, el que recoja pronto el verano aprovechará buenos precios por la escasez de trigo general.

Bernardino Rojo Gonzalez.
Lantadilla (Palencia) 15 Julio 1909.

AL VUELO

Los Ayuntamientos de Pesaguero y Vega de Liébana, quedaron constituidos el día 1.º del actual, en la siguiente forma.

PESAGUERO.—Alcalde, don Pedro García, primer teniente alcalde don Fermín Prellezo, segundo idem, don Eloy Fuente; Síndico don Maximino Puente. Concejales, don Baldomero Caloca, don Gregorio Guorra, don Pedro Valcayo, don Máximo Herrero y don Braulio de Cires.

VEGA DE LIÉBANA.—Alcalde, don Cayo Campollo, primer teniente, don Mariano Gómez Síndico don Martín González, Concejales, don Gregorio Casares, don Luis Cueto, don Francisco González, don Tomás Fernández, don Gervasio Cuesta y don Félix Sánchez.

Por exceso de original y falta material de tiempo no publicamos las correspondencias de nuestros corresponsales de Pesaguero y La Hermita, lo que haremos aunque tarde, en el próximo número.

Se suplica a la persona que sepa el paradero de un potrero negro, de 3 años con una estrella blanca en la frente, extraviado en el puerto de Peña Sagra, lo comuniqué al vecino del pueblo de Aniezo, (Cabezón de Liébana), don Atanasio González.

Con arreglo a la ley vigente de Reclutamiento, el ingreso en caja de los mozos de este reemplazo deberá verificarse el día 1.º del próximo mes de Agosto.

El estimado vecino de Cicora, Peñarrubia, don Estefano Serdio ve aumentada su numerosa prole con un nuevo vástagó que su esposa doña Primitiva Portilla, dió a luz en uno de estos últimos días.

Deseamos al recién nacido muchas felicidades.

Anteayer domingo celebró sesión reglamentaria la sociedad explotadora del Teatro «La Liébana», para nombrar nueva junta directiva que quedó constituida del modo siguiente:
Director.—Don Juan José Bustamante.
Archivero.—Don Angel M.ª Martínez.
Secretario.—Don Andrés Benito.
Tesorero.—Don Florencio Castaño.

Ha salido para Oviedo, el ilustrado y celosísimo párroco de Porrozo don Andrés Díaz López con el propósito de pasar unos días al lado de su familia, con la que lo deseamos toda clase de satisfacciones.

Llegó a Frama, procedente de Buenos Aires el apreciable joven don Galo Cuevas.

Reciba el joven indiano nuestro saludo de bienvenida.

Después de haber pasado unos días en esta villa, al lado de sus próximos parientes, ha salido para Renedo del Monte, (Palencia) el ilustrado señor don Matías Díez de Baldeón, y su distinguida señora doña Desideria Martínez.

Acompañado de sus simpáticos niños Fernanda y Pablito, procedente de Palencia donde tiene su habitual residencia, ha llegado a esta localidad en la tarde del viernes último, nuestro buen amigo don Andrés Ortega, hijo político de nuestro respetable convecino don Francisco María de la Peña.

De Santander, Bilbao y Madrid, poblaciones que han visitado en su viaje de novios, han regresado al pueblo de Valmeo donde fijan su residencia, nuestro buen amigo don Tomás Dabarganes y su apreciada esposa doña Julia García.

Acompañado de su elegante esposa doña Margarita Mendicuaque, se halla entre nosotros nuestro querido amigo don Eduardo Jusú, cuyo jóvez matrimonio se propone pasar en esta villa una pequeña temporada, que le deseamos sea grata.

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pesaguero, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a la Alcaldía en el término de 10 días.

Para desempeñar interinamente dicha plaza ha sido nombrado el estimado vecino de Avellanedo, don Matías Cagigal.

Del colegio de los Sagrados Corazones, de Torrelavega, llegaron a esta localidad, en la tarde del sábado último las bellas y simpáticas señoritas Francisca y Natividad González, sobrinas de nuestro estimado convecino don José Prellezo.

Desde hace días se halla en el pueblo de Lerones, acompañado de su respetable esposa doña Asunción Bona y bellas niñas Nieves y María, el bizarro teniente coronel de infantería don Antonio Cavanna, quienes se proponen, como en años anteriores, pasar en dicho pueblo la temporada estival.

Deseámosles grato verano.

El sábado último han salido para Santander desde donde se dirigen a la República mexicana el apreciable lebaniego don Angel Gutiérrez y su distinguida esposa doña Laura del Río Gómez.

Deseamos al joven matrimonio un feliz viaje y muchas prosperidades en aquellas lejanas tierras.

Después de haber pasado una corta temporada en su pueblo de Colada de Robledo, (Palencia), regresó a esta villa el apreciable señor don Francisco Díez, acompañado de su distinguida esposa doña Eugenia Almirante y bellos niños Laura, Alfonso, María y Eugenia.

Restablecido de la enfermedad que le hizo retenerse en Torrelavega, llegó a Turisno, nuestro estimado amigo don Julián González Salceda, quien en compañía de su sobrino don Antonio, tuvieron la atención, que mucho agradeceremos, de visitarnos en esta Redacción.

Nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta localidad don Jesús Jusú, tiene la inefable dicha de contar en su hogar el primer fruto de su matrimonio, precioso niño que con toda felicidad dió a luz, el día 13 del actual, su distinguida esposa doña Jesusa González.

El primogénito recibió anteayer domingo, con el nombre de Jesús, las regeneradoras aguas del bautismo, siendo sus padrinos su ilustrado abuelo don Eduardo Jusú, y su simpática tía la señorita Francisca González.

Reciban los padres del neófito nuestra efusiva felicitación, deseándole toda clase de felicidades.

De paso para el pueblo de Bores, (Vega de Liébana), tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, en la tarde del día 16 del actual, al respetable señor don Francisco G. Cotera, cuyo distinguido lebaniego que tiene su habitual residencia en la capital de nuestra provincia, se propone pasar una larga temporada en la tierra natal, donde lo deseamos toda clase de satisfacciones.

En todo lo que va de año se han hecho por la caja del Sindicato Agrícola Lebaniego veinticinco préstamos por un valor total de 7.803 pesetas; y se han recibido veinte imposiciones, montantes en junto 10.051 pesetas.

En igual periodo del año anterior se hicieron 24 préstamos por 7.875 pesetas, y se recibieron 11 imposiciones por 12.050 pesetas.

Se ve pues que ha aumentado algo el número de imposiciones, y bueno fuera que continuase creciendo, pues ello significaría que los lebaniegos iban entrando por el ahorro, para lo cual ofrece la Caja del Sindicato inmejorables condiciones.

Con los nombres de Juan Antonio, fué bautizado en nuestra iglesia parroquial, el día 14 del actual, el niño que días antes dió a luz la señora doña Catalina Soberón, esposa de nuestro apreciable convecino don Juan José Bustamante. Apadrinarlo al recién nacido sus tíos, la respetable señora de esta localidad doña Lucía Bustamante y el valiente capitán de infantería don Miguel Bustamante, llevando la representación de este, nuestro buen amigo don Francisco Soberón Hoyos.

A título de rectificación de la noticia que referente a las fiestas de la Cruz, publicamos en el último número, recibimos una carta firmada por las jóvenes asaltantes, quienes al parecer se hallan un tanto dispuestas por habernos atrevido a ponerlas de intermediarias para que el señor Alcalde nombrase la Comisión de dichas fiestas, en las que la juventud y particularmente el bello sexo son los que en ello debieran tomar parte activa.

Cierto es, que ninguna de las señoritas que mencionábamos, nos dirigieron el ruego que trasladáramos al señor Alcalde, aunque una de ellas nos autorizó para escribir lo que se nos antojase, por lo que sentimos en el alma le hayan dado a dicha noticia la interpretación que no tiene.

Ahora somos nosotros los que proponemos al señor Alcalde, que con el dinero de los festejos sobrante del pasado año y lo que tuviera presupuesto para las del actual, lo invierta en mejoras locales, de urgente necesidad, como es la traída de aguas de Fonfría, al frente de las escuelas públicas, para lo que este periódico se encabeza con la cantidad de 50 pesetas, esperando nos ayuden en esta empresa toda persona que simpatice con ello, para lo cual dejamos abierta la suscripción.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

SASTRERÍA

SANTOS ORDUÑA

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA);
Pafios para vestidura; de coches y mesas de billar, capas e impermeables a medida

San Francisco 7. Santander

ALMACEN

DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES

de MANUEL ARGE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2,
SANTANDER

BANCO MERCANTIL

CAPITAL: pesetas, 6.000.000

SANTANDER—TORRELAVEGA

RENOSA—ILLANES

Ctas. corrientes a la vista: 1% de interes anual
» » a 3 meses: 2% » » »
» » a 6 meses: 2 1/2% » » »
» de depósito a 3 meses: 2% » » »
» a 6 meses: 2 1/2% » » »

CAJA DE AHORROS: a la vista, 3 por 100 de interes anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses
CAJAS DE Seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos

REUMÁTICOS

¡Sufrís por que queréis!

Con el «Opodeldoc» del Dr. St. ers de Londres desaparecen los dolores reumáticos nerviosos y musculares.

Si padecéis, probadlo y os convenceréis de su buen resultado.
De venta: Farmacia de D. Francisco Soberón.

POTES

GRAN SOMBRERERÍA VIUDA DE PABLO SOTO

Blanca, 19.—SANTANDER

Gran sustido en sombreros, gorras y sombreros de paja.
Casa exclusiva de los renombrados sombreros G. B. BORSALINO
ALESSANDRIA (ITALIA)
Precios económicos y formas elegantes.

Restaurant EL NUEVO HATILLO

DE:
Manuel Gutiérrez Revuelta
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ
Puente, 18.—SANTANDER
Servicio a la carta y por cubiertos.
Se admiten huéspedes a precios convencionales.

MANUEL BUSTAMANTE Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.
Relojes de todas clases y marcas. Reloj especial de bolsillo y pared
HORA FIJA
INNOVACION «BUSTAMANTE»
Las composturas a precios reducidos. Intachable trabajo garantido.

POTES

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azulre flor y polvo. Sulfato de cobre.

TOS FERINA

Se cura con el parche antiférino especialmente colocándole en los primeros días de presentarse.

FARMACIA DE LA SEBNA
POTES

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ ESPAÑOL LABADIE

Blanca, 16, y Ribera, 13 SANTANDER
Propietario LEANDRO LABADIE

Antonio Fernandez y Compañia

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS
DE FRUTOS COLONIALES
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.
Especialidad en Altares góticos.
Se retocan Imágenes
POTES

AGUAS DE HOZNAVO

(fuente del francés).—SANTANDER,
La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.
De venta en farmacias, droguerías, etcétera



CAMAS

Silleries

muebles

y otros artículos, a precios sin competencia, al contado y a plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad detrás del Muelle.—SANTANDER.

ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y GENEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

SANTANDER

Insustituible
 Agua de SENA
 De pureza bacteriológica absoluta
 según análisis del
 Laboratorio de Higiene pública
 de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—0'40 pesetas litro, sin envase.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
 tres medallas de oro
 y otras varias recompensas
 en todas las Exposiciones
 á que ha concurrido

LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa. Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijan en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

¿QUE BUSCA V.?

CATÁLOGO GRATIS

SEMILLAS FRESCAS
 ARBOLES FRUTALES
 ARBOLES DE SOMBRA
 MANZANOS ASTURIANOS

Primer premio-SANTANDER-1905

DESEA FORMAR PARQUE Ó JARDIN
 TRABAJOS RUSTICOS, GRUTAS,
 CASCADAS, ETC.

Encontrará **TODO** esto en los grandes Establecimientos de Horticultura

P. Eduardo Laguirón.—Horticultor
 Despacho Central: Martillo, núm. 6.—SANTANDER

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

Frente á la estación del Cantábrico.—SANTANDER

La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Sile, de Cádiz.

LA VILLA DE MADRID

ESTA CASA ES CONOCIDA DEL PÚBLICO POR VENDER TODOS LOS ARTICULOS DE TEJIDOS MÁS BARATO QUE NADIE

DEPÓSITO de ropa blanca de señora.

Tela de Sábanas

y piezas de 24 varas

Á PRECIO DE ALMACEN.

Especialidad en estameñas para toda clase de hábitos.

Puerta la Sierra (frente a LA ATALAYA).—SANTANDER

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
 DE

ANTONIO ARIAS AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

SASTRERÍA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

122

Biblioteca de «La Voz de Liébana»

Recibo de suministros

Rejinto, Inf.^a de Leon Comp.^a de Grans.

Vale por diez y ocho Libras de carne para los yndibiduos que al respaldo se expresan.

Billa de Potes 25 de Diciembre de 1808.
 Santos Gutierrez. Vto. Bno. —Miquelez Castrillo.
 Son 18 libras de carne

Al respaldo

Comps	NOMBRES	Libras
1. ^a	Santos Gutierrez.....	3
	Antonio Lafuente.....	3
	Tomás Rodriguez.....	3
	Sebastian Díez.....	3
2. ^a	Faustino Pascual.....	3
	Gregorio Abades.....	3
TOTAL.....		18

Fecha ut supra.

Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 123

Recibo de suministros

Rejinto, Inf.^a de Leon Comp.^a de Grans.

Vale por diez y ocho libras de carne para los yndibiduos que al respaldo se expresan.

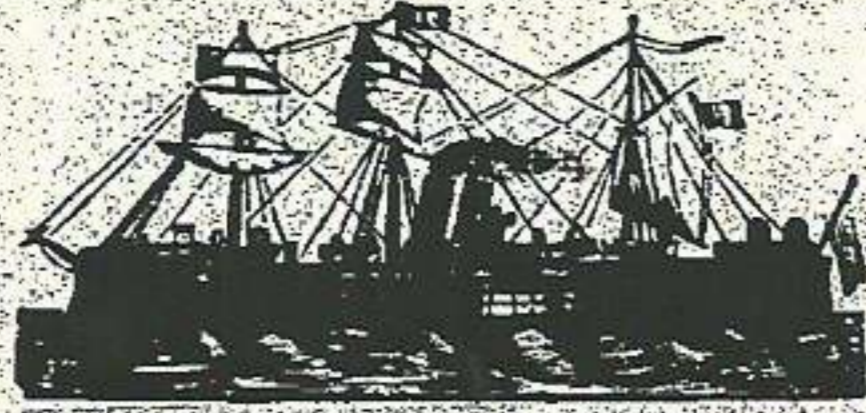
Potes 1.^o de Enero de 1809.
 Santos Gutierrez.—Vto. Bno.—Miquelez Castrillo.—Colesia.
 Son 18

Al respaldo

Comps	NOMBRES	Libras
1. ^a	Santos Gutiz.....	3
	Sebastian Díez.....	3
	Antonio Lafuente.....	3
	Tomás Rodriguez.....	3
2. ^a	Faustino Pasqual.....	3
	Gregorio Abados.....	3
TOTAL.....		18

Fecha ut supra.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes
El día 20 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción
WESTERWALD

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera. Para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz y Tampico... 250 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 20 de Agosto el magnífico vapor
KROMPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigiéndose a **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JULIO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de Julio de 1909 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigiéndose a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 1.º de Agosto el vapor

POTARO

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires **230 pesetas** en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expiden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 201 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 Santander y el 21 de Curuña, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Julio, admitiendo pasajeros de 3.ª clase (trasbordando en Cádiz al **Isla de Panay** de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires **175 pesetas**.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

Tropas dispersadas de Inf.ª del Ejército de la ala Izda.

Vale veinte y seis libras de carne para los individuos que de varios regimientos se allan yncorporados en esta Villa: Potes 4 de Enero de 1809.—José Gonzalez de la Riega.—Vto. Bno. —Miquelez de Castrillo.
Son 26 libras de carne



Recibo de suministros

Regimto. Inf.ª de Leon Comp.ª de Grns.

Vale por treinta libras de carno para los yndividuos que al respaldo se espresan.

Billa de Potes 24 de Diciembre de 1808.
Santos Gutierrez.—Vto. Bno.—Miquelez Castrillo.
Son 30 libras de carne

Al respaldo

Comps	NOMBRES	Libras
1.ª	Santos Gutierrez.....	5
	Antonio Lafuente.....	5
	Tomás Rodriguez.....	5
	Sebastián Díez.....	5
2.ª	Faustino Pasqual.....	5
	Gregorio Abades.....	5
TOTAL.....		30

Fecha al supra.

